

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 25 de mayo de 2015, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Servicios Jurídicos y Contratación, de información sobre demolición de los cuartos de armadores del Puerto de Isla Cristina.*

El próximo día 20 de junio de 2015 se iniciarán los trabajos de demolición de los cuartos de armadores ubicados en el muelle Martín Catena del Puerto de Isla Cristina.

Mediante el presente se informa a aquellos ocupantes de los referidos cuartos sin título habilitante, que antes del día 5 de junio de 2015, deben proceder a la retirada de los bienes muebles de su propiedad que se encuentran en los mismos, debiendo estar las instalaciones totalmente libres y desocupadas el próximo 8 de junio de 2015.

En dicha fecha se procederá a levantar el Acta donde se reseñará el estado de desalojo de las instalaciones y bienes revertidos; por lo que, mediante la presente, se cita a su asistencia al referido acto a todos los posibles interesados.

Finalmente se informa que los bienes muebles, útiles, maquinaria, etc., que se encuentren en la instalación a fecha del Acta, se considerarán abandonados por su propietario; y por tanto que carecen de valor, por lo que serán tratados por esta Administración Portuaria como residuos.

Sevilla, 25 de mayo de 2015.- El Director de Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.